



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

CUARTA SECCIÓN

Tels. 443-312-32-28

TOMO CLXXXVIII

Morelia, Mich., Miércoles 20 de Agosto de 2025

NÚM. 85

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo**

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Lic. Raúl Zepeda Villaseñor

Directora del Periódico Oficial

Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 36.00 del día

\$ 46.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
CHURINTZIO, MICHOACÁN**

MODIFICACIÓN A LA PLANTILLA DE PERSONAL 2025

ACTA NÚMERO 06

Siendo las 17:15 hrs. del día 31 de marzo de 2025, reunidos en el salón de sesiones, los CC. Presidente Municipal; Lic. Francisco Javier Pérez Maldonado; Síndica Municipal C. Prof. Egliceria Meraz Pacheco; los ciudadanos Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Churintzio, Michoacán, C. Laura Pimentel Espinoza, C. Alma Irene Rodríguez Pérez, C. Ignacio Cortes Cortes, C. Ana Lucia Muñiz Amezcua, C. Nohemí Garibay Vázquez, C. Cristina Cortes González, así como el C. Dr. José Humberto Huipé Peña, Secretario del H. Ayuntamiento, a efecto de celebrar sesión ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...
- 4.- ...
- 5.- ...
- 6.- ...
- 7.- ...
- 8.- **Presentación y en su caso autorización de Modificación de Plantilla de Personal.**
- 9.- ...
- 10.- ...
- 11.- ...
- 12.- ...

Octavo punto.- Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal instruye a la Tesorera Municipal para que exponga los cambios a la Plantilla de Personal los cuales hubo únicamente en 2 áreas, la primera la Plantilla de Regidores, sale el C. Rafael Jiménez Fernández y entra en su lugar el C. Apolinar Avalos Pérez.

En la otra área que hay cambios es la Plantilla de Personal de Seguridad Pública, en la cual, se presentaron dos bajas de dos elementos rasos y entran en su lugar Javier Salgado Baena y José Gustavo García Juárez. Cabe destacar que no se aumenta el número de elementos ni hay cambios en la nómina.

Se agregan graficas de Excel.

Aprobación del octavo punto.- El Presidente Municipal procede a someterlo a aprobación refiriendo que quien esté a favor levante su mano a lo que dio como resultado 9 votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad de votos.

Clausura de la sesión: Habiendo concluido con el orden del día y no habiendo más asuntos por tratar, siendo las 18:15 horas del día 31 de marzo de 2025 se da por clausurada la presente sesión.

Lic. Francisco Javier Pérez Maldonado, Presidente Municipal.- Prof. Eglicería Meraz Pacheco, Síndica Municipal.- Dr. José Humberto Huipe Peña, Secretario de Ayuntamiento.- Regidores: C. Ignacio Cortes Cortes, C. Ana Lucía Muñiz Amezcua, C. Nohemi Garibay Vázquez, C. Laura Pimentel Espinoza, C. Alma Irene Rodríguez Pérez. (Firmados).

Regidores: C. Apolinar Avalos Pérez, C. Cristina Cortes González, (No Firmaron).

NOMBRE DEL MUNICIPIO: CHURINTZIO MICHOACAN										EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2025				
UNIDAD RESPONSABLE: REGIDORES														
NOMBRE DE EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	RFC	SUELDO BASE	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	I. S. R.	NETO A PAGAR				
IGNACIO CORTES CORTES	REGIDOR	C	01/09/2024	COCI7108151A0	\$16,462.00	\$21,660.53	\$3,249.08		\$1,870.00	\$14,592.00				
CRISTINA CORTES GONZALEZ	REGIDOR	C	01/09/2024	COGC9209272K3	\$16,462.00	\$21,660.53	\$3,249.08		\$1,870.00	\$14,592.00				
NOHEMI GARIBAY VAZQUEZ	REGIDOR	C	01/09/2024	GAVN880308ES3	\$16,462.00	\$21,660.53	\$3,249.08		\$1,870.00	\$14,592.00				
ANA LUCIA MUÑIZ AMEZCUA	REGIDOR	C	01/09/2024	MUJA4800518DR9	\$16,462.00	\$21,660.53	\$3,249.08		\$1,870.00	\$14,592.00				
LAURA PIMENTEL ESPINOZA	REGIDOR	C	01/09/2024	PIEL801020AE2	\$16,462.00	\$21,660.53	\$3,249.08		\$1,870.00	\$14,592.00				
APOLINAR AVALOS PEREZ	REGIDOR	C	01/04/2025	AAPA600808PU3	\$16,462.00	\$21,660.53	\$3,249.08		\$1,870.00	\$14,592.00				
ALMA IRENE RODRIGUEZ PEREZ	REGIDOR	C	01/09/2024	ROPA7808228G1	\$16,462.00	\$21,660.53	\$3,249.08		\$1,870.00	\$14,592.00				
PLAZA: (B) BASE (C) CONFIANZA (E) EVENTUAL			TOTAL											
			MENSUAL:	TOTAL MENSUAL:	\$115,234.00	\$151,623.68	\$22,743.55	\$0.00	\$13,090.00	\$102,144.00				
			TOTAL ANUAL:	TOTAL ANUAL:	\$1,382,808.00	\$151,623.68	\$22,743.55	\$0.00	\$157,080.00	\$1,225,728.00				
				3%/NOMINA	\$3,457.02									

